

Anexo

En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida

Documento final de la Cumbre de los Pueblos en Río +20 por Justicia Social y Ambiental

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVII, Número 46, Septiembre - Diciembre de 2012

El documento final de la Cumbre de los Pueblos sintetiza los principales ejes discutidos durante las plenarias y asambleas, así como expresan las intensas movilizaciones ocurridas durante ese período —del 15 al 22 de junio de 2012— que apuntan las convergencias en torno a las causas estructurales y falsas soluciones, las soluciones de los pueblos frente a las crisis, así como las principales agendas de lucha para el próximo período.

Las síntesis aprobadas en las plenarias y las convocatorias para la Cumbre integran e complementan este documento político para que los pueblos, movimientos e organizaciones sigan a convergir y profundizar sus luchas y construcción de alternativas en sus territorios, regiones e países en todos los cantos del mundo.

1. Declaración final

Cumbre de los Pueblos en Río + 20 por Justicia Social y Ambiental

En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida.

Los movimientos sociales y populares, sindicatos, pueblo, organizaciones de la socie-

dad civil y ambientalistas de todo el mundo presentes en la Cumbre de los Pueblos en Río +20 por la Justicia Social y Ambiental, vivenciaron en los campamentos, las movilizaciones masivas, en los debates, la construcción de las convergencias y alternativas, conscientes de que somos sujetos de una otra relación entre los seres humanos y humanas y entre la humanidad y la naturaleza, asumiendo el desafío urgente de frenar la nueva fase de recomposición del capitalismo y construir, a través de nuestras luchas, nuevos paradigmas de sociedad.

La Cumbre de los Pueblos es el momento simbólico de nuevo ciclo en la trayectorias de las luchas globales que produce nueva convergencia entre los movimientos de mujeres, pueblos indígenas, negros, jóvenes, agricultores/as familiares y campesinos, trabajadores/as, pueblos y comunidades tradicionales, los cimarrones, luchadores por la ciudad, justo y religiones de todo el mundo. Las asambleas, movilizaciones y la gran marcha de los pueblos fueron los momentos de máxima expresión de estas convergencias.

Las instituciones financieras multilate-

rales, las coaliciones en el servicio del sistema financiero, como el G8/G20, la cooptación corporativa de la ONU y la mayoría de los gobiernos demostraron irresponsabilidad con el futuro de la humanidad y el planeta y promovieron los intereses de las corporaciones en la conferencia oficial. En contraste con esto, la vitalidad y la fuerza de las movilizaciones y de los debates en la Cumbre de los Pueblos fortalecieron nuestra convicción de que sólo el pueblo organizado y movilizado puede librar al mundo del control de las corporaciones y el capital financiero.

Hace veinte años el Foro Mundial, también celebrado en el *Aterro do Flamengo*, denunció los riesgos que corría la humanidad y la naturaleza con la privatización y el neoliberalismo. Hoy afirmamos que, además de confirmar nuestro análisis, ocurrieron retrocesos significativos en relación con los derechos humanos ya reconocidos. En Río+20 se repite el fallido guión de las falsas soluciones propuestas por los mismos actores que provocaron la crisis mundial. A medida que esta crisis se profundiza, más empresas se avanzan en contra de los derechos de los pueblos, la democracia y la naturaleza, secuestrando los bienes comunes de la humanidad para salvar el sistema económico-financiero.

Las múltiples voces y fuerzas que convergen en torno a la Cumbre de los Pueblos denunciamos la verdadera causa estructural de la crisis global: el sistema capitalista patriarcal, racista y homófobico.

Las empresas transnacionales continúan cometiendo sus crímenes con la sistemática

violación de los derechos de los pueblos y la naturaleza con total impunidad. Del mismo modo, avanzan sus intereses a través de la militarización, la criminalización de los modos de vida de los pueblos y los movimientos sociales promoviendo la desterritorialización en el campo y en la ciudad.

Así mismo denunciamos la deuda ambiental histórica que afecta mayoritariamente a los pueblos oprimidos del mundo, y debe ser asumida por los países altamente industrializados, que al final y al cabo, fueron los que provocaron las múltiples crisis que vivimos hoy.

El capitalismo también lleva a la pérdida de control social, democrático y comunitario los recursos naturales y servicios estratégicos, los cuales continúan siendo privatizados, convirtiendo los derechos en mercancías y limitando el acceso de las pueblos a bienes y servicios necesarios para la supervivencia.

La llamada “economía verde” es una de las expresiones de la actual fase financiera del capitalismo que también hace uso de los de viejos y nuevos mecanismos, tales como la profundización de la deuda pública-privada, el súperestímulo del consumo, la propiedad y concentración de las nuevas tecnologías, los mercados de carbono y biodiversidad, el acaparamiento y extranjerización de la tierra y las alianzas públicas-privadas, entre otros.

Las alternativas están en nuestro pueblo, nuestra historia, nuestras costumbres, conocimientos, prácticas y sistemas de producción, que debemos mantener, mejorar y lograr una escala como proyecto contra-

hegemónico y transformador.

La defensa de los espacios públicos en las ciudades, con gestión democrática y la participación popular, economía cooperativa y solidaria, la soberanía alimentaria, un nuevo paradigma de producción, distribución y consumo, el cambio de la matriz energética, son ejemplos de verdaderas alternativas al sistema actual agro-industrial-urbana.

La defensa de los bienes comunes pasa por la garantía de una serie de derechos humanos y la naturaleza, la solidaridad y el respeto a las cosmovisiones y las creencias de los diferentes pueblos, como por ejemplo, la defensa del “Buen Vivir” como forma de existir en armonía con la naturaleza, lo que presupone una transición justa a construirse con los trabajadores/as y el pueblo.

Exigimos una transición justa que supone la ampliación del concepto de trabajo, el reconocimiento del trabajo de las mujeres y un equilibrio entre producción y reproducción, así que esto no sea una atribución exclusiva de las mujeres. Sin embargo pasa por la libertad de organización y el derecho a la negociación colectiva, así como el establecimiento de una amplia red de seguridad y protección social, entendida como un derecho humano, así como políticas públicas que garanticen formas de trabajo decente.

Reivindicamos el feminismo como una forma de construir la igualdad, la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y sexualidad y el derecho a una vida libre de violencia. Asimismo, reafirmamos la urgente distribución de la riqueza y la

renta, la lucha contra el racismo y el etnocidio, la garantía del derecho a la tierra y territorio, el derecho a la ciudad, el medio ambiente y el agua, la educación, la cultura, la libertad de expresión y la democratización de los medios de comunicación.

El fortalecimiento de diversas economías locales y de los derechos territoriales de la comunidad garantizan la construcción de economías más vibrantes. Estas economías locales proporcionan medios de vida locales sustentables, la solidaridad comunitaria, componentes vitales de la resiliencia de los ecosistemas. La diversidad de la naturaleza y asociada su diversidad cultural, es la base para un nuevo paradigma de sociedad.

Los pueblos quieren determinar para qué y a quien se destinan los bienes comunes y energéticos, asumir el control popular y democrático de su producción.

Un nuevo modelo energético basado en energías renovables descentralizada y que garantice energía para la población y no para las corporaciones.

La transformación social exige la convergencia de acciones, articulaciones y agendas de la resistencia y alternativas contra hegemónicas al sistema capitalista que esta en curso en todos los rincones del planeta. Los procesos sociales acumulados por las organizaciones y movimientos sociales que convergieron en la Cumbre de los Pueblos señaló a los siguientes ejes de lucha:

- Contra la militarización de los Estados y territorios;
- Contra la criminalización de los

movimientos y organizaciones sociales;

- Contra la violencia de la mujer;
- Contra la violencia a las lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y transgéneros;

- Contra las grandes corporaciones;
- Contra la imposición del pago de deudas económicas injustas y auditorías populares de las mismas;

- Para garantizar el derecho de los pueblos a la tierra y el territorio urbano y rural;

- Para la consulta y al consentimiento libre, previo e informado, basado en los principios de buena fe y vinculante, de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT;

- Por la soberanía alimentaria y alimentos sanos, en contra de los agrotóxicos y transgénicos;

- Por la garantía y conquistas de los derechos;

- Por solidaridad con los pueblos y países, especialmente los amenazados por golpes militares o institucionales, como está ocurriendo ahora en Paraguay;

- Por la soberanía de los pueblo en el control de los bienes comunes, contra las tentativas de mercantilización;

- Por el cambio de la matriz y el modelo energético vigente;

- Por la democratización de los medios de comunicación;

- Por el reconocimiento de la deuda histórica social y ecológica;

- Por la construcción del DIA MUNDIAL DE HUELGA GENERAL y de lucha de los Pueblos.

Volvamos a nuestros territorios, regio-

nes y países animados para construcción de las convergencias necesarias de lucha, resistiendo y avanzando en contra del sistema capitalista en sus viejas y renovadas formas de reproducción.

¡En pie seguimos luchando!

Río de Janeiro, 15 a 22 junio de 2012.

Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y Ambiental en defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida

2. Síntesis de las plenarias.

Plenaria 1.

Derechos, Justicia Social y Ambiental.

Río de Janeiro, 17 y 18 de Junio
2012, Cumbre de los Pueblos

Causas Estructurales y Falsas Soluciones.

Resolvemos que las causas estructurales según la plenaria 1 son:

- Sistema capitalista.

- Mirar al ser humano como centro de los proyectos y no como parte de la biodiversidad.

- El cambio en la manera de entender la economía durante el siglo XIX que pasa de estar al servicio de las necesidades humanas y se vuelve en una fuente de acumulación financiera.

- Mercantilización de la naturaleza, del agua, el aire, los alimentos.

- La organización social hecha desde la lógica del patriarcado.

- El racismo.

- La explotación de los países del

hemisferio sur por los países del hemisferio norte.

— Exclusión de las prácticas tradicionales y de los saberes tradicionales del uso de la tierra e imposición de un modo de explotación mercantil de ella.

— El modelo neoliberal y la cultura del consumismo.

— Las inversiones de los bancos nacionales en una estrategia de desarrollo con base en el modelo capitalista de uso de la tierra.

— Distribución desigual de la tierra y concentración de poder en manos de unos pocos.

— Privatización del espacio público.

Nuestras Soluciones

Esta es una lista de soluciones o demandas que ha sido compilada a partir de testimonios de comunidades en las líneas del frente del desarrollo global y la destrucción. Las soluciones listadas fueron mencionadas en testimonios múltiples y son aplicables globalmente.

Estas soluciones en la sesión 2 fueron generadas después de una discusión sobre las causas identificadas en la sesión 1.

1. Reconocer en las sociedades el derecho al acceso e igualdad de oportunidades que favorecen la cohesión social y promueven la equidad de género, en la cual todas las personas son respetadas sin importar origen étnico, edad, habilidad, orientación sexual y práctica religiosa.
2. Economías de cooperativas.
3. Distribución y administración demo-

crática de los recursos (financieros, culturales, políticos, naturales, sociales).

4. Participación plena de la comunidad en el proceso de definir políticas públicas locales y nacionales, en áreas rurales y urbanas.
5. Servicios básicos garantizados a costos adecuados. Estos servicios incluirán salud, educación-democratización del conocimiento y fin del analfabetismo. Oportunidad de viviendas para todos
6. Invertir en la infraestructura sustentable.
7. Acceso a la movilidad de todos los habitantes con tecnología sustentable.
8. Soberanía cultural y personal, en un contexto de solidaridad e interconexión.
9. Fin a la militarización impuesta por los países del norte a los países del sur y a toda clase de presencia militar en las comunidades.
10. Control de la tierra para el bien común por la gente que vive y trabaja la tierra. La propiedad debe tener un propósito social. Reforma Agraria.
11. Una red internacional de comunicación, para difundir las luchas por el derecho al agua y otros recursos naturales.

Agenda de luchas.

Sugerencias de Agendas de acción para participantes de la plenaria 1:

1. Campaña contra la militarización (ALBA).

2. Campaña contra la base naval en Bahía (Brasil).
3. Acciones de solidaridad con el pueblo hondureño.
4. Veto a la ley de los bosques en Brasil.
5. Una campaña para igualdad de género dentro de nuestras organizaciones.
6. Día Internacional por los derechos el agua el 28 de julio.

Plenaria 2.

En defensa de los bienes comunes y contra la mercantilización.

Río de Janeiro, 17 y 18 de junio de 2012. Cumbre de los Pueblos,

—“Usar las tierras indígenas para la compra de carbono es esclavizarnos dentro de nuestros propios territorios”.

—“Economía verde significa control sobre el territorio e sobre los bienes comunes”.

—“Mujer sin tierra es mujer sin identidad”.

Causas estructurales

Entre las causas estructurales que provocaron la actual crisis ambiental y social sin precedentes —que es una crisis multidimensional y civilizatoria— está el actual modelo agro-urbano-industrial de producción y consumo basado en la quema de combustibles fósiles y en la centralización del poder en manos de unos pocos, como también en un sistema patriarcal y racista, que trae consigo todo tipo de desigualdades.

Con mucha violencia y con la sistemáti-

ca violación de los derechos humanos, los estados y el capital están apropiándose y mercantilizando los bienes comunes. El racismo, el machismo, la homofobia y la intolerancia religiosa, así como otras formas de opresión y discriminación están al servicio del fortalecimiento del poder de los estados. Están provocando micro guerras entre las clases sociales debido a la división artificial entre género, religión y origen, y por no permitir la creación de un frente de lucha contra las causas estructurales que causan las desigualdades.

Ahora, con la propuesta de Economía Verde buscan profundizar más aún este proceso. Esto es posible a causa de las relaciones desiguales de poder establecidas por el capitalismo. Los poderes económicos y políticos dominantes están tomando el control de los recursos naturales, de los territorios, de las poblaciones y de sus conocimientos.

El dinero público está, de forma sistemática, financiando la destrucción y ayudando a resquebrajar el poder de autoorganización de los pueblos y la gestión democrática de los recursos, así como el cuidado de la naturaleza y el territorio. Como ejemplo citamos los mega-eventos que expulsan a los pueblos de sus territorios y sus casas, en el campo y en la ciudad.

La división internacional del trabajo, la globalización económica y la extracción de los recursos para el mercado global, así como la asimetría del poder, están en la raíz del empobrecimiento de los países del Sur.

La globalización neoliberal, impuesta

por el FMI-BM-OMC y los gobiernos vendidos al capital financiero, abrió las puertas a la explotación salvaje del mundo por parte de los grandes poderes económicos y financieros. Las corporaciones transnacionales como las petroleras, las mineras, las farmacéuticas y las agroindustriales siguen cometiendo sus crímenes económicos y ambientales con total impunidad.

Otro proceso fundamental para entender la entrada del capital en cada una de las esferas de nuestras vidas y de la naturaleza es la financiarización de la economía y de los bienes comunes. Vivimos tiempos de capitalismo financiero, lo que significa que comercializar es especular con dinero, acciones, riesgos y productos financieros asociados a lo que sea más rentable. De esta forma, cada vez más aspectos de la vida cotidiana están siendo dominados por los mercados financieros. La privatización de los servicios públicos como el agua, la salud y la educación han sido parte fundamental en la creación de nuevos mercados de especulación y de mercantilización de los bienes comunes.

La creación de endeudamiento público y privado es central en el sistema capitalista y la deuda externa es una forma de imposición de las políticas económicas. El hambre es un modo de imposición de las injusticias, como también lo es el pago de las deudas ilegítimas que causa la disminución de los gastos públicos para el cumplimiento de los derechos humanos universales como educación, salud, etcétera.

Los países del Norte tienen una deuda ecológica, social, histórica de crímenes e

impagable con el Sur, iniciada con el colonialismo, la esclavitud y la explotación de los recursos naturales de los pueblos indígenas y negros y con la destrucción de nuestra cultura y territorio.

La economía verde es una forma más de despojar a los pueblos, que genera más apropiación de la tierra y del territorio y no puede ser solución para las crisis ambientales. Agrava las desigualdades de género, raza y etnia, y también la injusticia ambiental. Grandes proyectos de infraestructura como las megahidroeléctricas, la matriz energética y el actual modelo de producción y consumo son incompatibles con el cuidado de la vida. Algunas energías renovables, como la eólica, en manos de las grandes empresas también están causando injusticias ambientales y expulsando a los pueblos de sus territorios. Además, el modelo energético que promueve la economía verde basado en la biomasa repite los errores del modelo energético basado en la explotación y uso de los combustibles fósiles.

La flexibilización o la sustitución de las legislaciones ambientales en los países, los mecanismos de mercado, como también los monocultivos, el latifundio y el agronegocio son grandes vectores de este proceso. De la misma forma que el mecanismo de mercado de carbono, REDD y otros instrumentos dan derecho a contaminar a los contaminadores y contribuyen a perpetuar el modelo basado en los combustibles fósiles, a crear nuevos mercados financieros, a saquear los territorios y a profundizar las crisis socioambientales.

Uno de los instrumentos de profundización del sistema capitalista ya fue puesto en marcha en el Derecho Comercial Internacional, en los acuerdos de la OMC y en los tratados de libre comercio y bilaterales. Se trata de los acuerdos internacionales de inversiones, que representan una amenaza a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y también a la democracia y a la soberanía de los pueblos. Estos acuerdos, por un lado, debilitan el derecho de los gobiernos a frenar la especulación financiera y a regular en pro del interés público, del trabajo decente, de los derechos humanos, del acceso a la salud y a la sostenibilidad. Por otro, otorgan a las corporaciones transnacionales derechos extraordinarios sin ningún tipo de obligaciones o requisitos.

Debemos lanzar una gran ofensiva para desmitificar a la tecnología y a las patentes que son las formas centrales de las estructuras de poder para robar y mercantilizar los bienes comunes.

Nos presentan la tecnología como la solución para todas las crisis, que no se resuelven con la ley, la fuerza y los mercados. La tecnología no es neutra sino que depende del control, y su uso puede tener impactos catastróficos para la humanidad y el planeta. Por ejemplo, actualmente se propone la manipulación del clima del planeta como una de las falsas soluciones a los cambios climáticos a través de la geoingeniería, entre otras amenazas en curso.

Por último, la colonización de nuestra comunicación y cultura, que también forman parte de los bienes comunes, a través de

un pensamiento único, hegemonizado por el poder económico, político y religioso, impone mediante los medios de comunicación, una cultura que estimula el consumo, criminaliza e invisibiliza a los movimientos sociales, estimulando también la violencia, la mercantilización de las mujeres, y promoviendo el racismo y la intolerancia religiosa.

“Nuestros ríos son nuestro alimento, nuestro verde es nuestra vida. Matar lo verde es matar nuestra ancestralidad. Nuestra ancestralidad bebe en esa ecología, en esos ecosistemas.”

“La economía de los bienes comunes es nuestra noción de economía, es la búsqueda por una sociedad mejor. La solución está aquí.”

*Soluciones reales
y nuevos paradigmas de los pueblos.*

La defensa de los bienes comunes implica la garantía de una serie de derechos socio-ambientales, el fortalecimiento de la justicia ambiental, la educación ambiental, la solidaridad entre los pueblos, el respeto a la cosmovisión de las diferentes poblaciones y la defensa del Buen Vivir como forma de vivir en armonía con la naturaleza.

Durante el plenario, se pronunciaron varios derechos y propuestas de soluciones de los pueblos, que deben ser garantizadas y promovidas como forma de defender los bienes comunes y luchar contra la mercantilización y la financiarización de la vida y de la naturaleza. El primer gran bloque es el derecho a la tierra y al territorio, que se expresa por medio de diversas luchas en defensa del ordenamiento territorial y por

una regularización agraria con la participación activa de los pueblos, que tiene como importante instrumento la Cartografía Social para que las comunidades puedan tener control de su territorio; por la Reforma Agraria, y la promoción de la Soberanía Alimentaria y de la Agroecología; por la creación de políticas públicas estructurantes para el fortalecimiento de los sistemas de tecnologías sociales y sustentables construidas por los pueblos; por la protección al conocimiento tradicional y por el combate a la biopiratería; por la defensa de la pesca artesanal; por la defensa de los bosques y de la biodiversidad; por la promoción de las luchas locales contra los mega proyectos, en especial, contra las grandes represas y las industrias extractivas, para la cual se presentaron propuestas de aprobación de una moratoria a los emprendimientos de minería; por la no explotación de las arenas bituminosas (*tar sands*) y por la garantía de la integridad de las áreas naturales prioritarias en el mundo como forma de defender los derechos de la naturaleza; por la existencia obligatoria de consultas previas e informadas, con mecanismos de participación directa de las comunidades en áreas de desarrollo urbano y rural, que garanticen la participación y la decisión pública, incluso el derecho a decir no a un determinado proyecto; por la extensión de la Convención 169 de la OIT a otros pueblos tradicionales.

Otro bloque de derechos está relacionado con el derecho a la ciudad como forma de acceder a los bienes comunes de la ciudad, tales como los espacios

públicos y la cultura. La gestión democrática de los espacios públicos con amplia participación popular debe caminar en oposición a su mercantilización y en pro de la declaración de las ciudades como espacios y territorios libres. La lucha por el derecho a la ciudad también debe incluir la oposición al proceso de militarización que ocurre en las ciudades; el derecho a la habitación digna y la ocupación de viviendas vacías fruto de la especulación y, además, el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas que busquen la transición hacia un nuevo modelo de ciudad en el que se incluyan, entre otras cuestiones, el consumo consciente para promover la economía solidaria y feminista; las granjas urbanas, la agroecología urbana, la bioconstrucción y la permacultura.

El derecho al agua, sea en el campo o en la ciudad, es un pilar fundamental y debe ser garantizado también por medio de un manejo público y comunitario de los recursos hídricos. Asimismo, el derecho a la salud como servicio público gratuito y de calidad y el derecho a la educación por medio de una enseñanza pública fuerte, de calidad y cantidad para atender a las demandas de la población, y no debe ser privatizado.

El derecho a la cultura, a la comunicación y a la libertad de expresión debe basarse en la resignificación del papel de la cultura, a través de la democratización y del respeto a las diferencias y a la diversidad cultural. Ello implica la valorización y visibilización de los modos de vida de las

comunidades tradicionales, y la autodeterminación de los pueblos, el derecho a la memoria y a la identidad. La no criminalización de los movimientos sociales y de las poblaciones también debe ser garantizada. En ese sentido, nuestras soluciones implican la defensa del derecho a la comunicación que debe estar asociado a todas las luchas de la sociedad, así como al fortalecimiento de las redes de comunicación entre organizaciones, movimientos sociales y pueblos, y a la ampliación del uso de las herramientas construidas por los mismos como, por ejemplo, las radios comunitarias.

El derecho al no endeudamiento, por medio de la no adquisición de nuevas deudas, por la extensión del control de los bancos públicos y privados, y por las auditorías integrales de las deudas en todos los países, con amplia participación y decisión pública y la observancia de los principios de justicia fiscal. Exigir más eficiencia y transparencia en el uso de recursos financieros de los bancos públicos es fundamental, y también invertir la óptica de financiación, extinguiendo el uso de recursos públicos para grandes proyectos que van a causar más injusticias ambientales. Este derecho también incluye la reparación según la cual los países del Norte tienen que pagar por el uso de los recursos naturales explotados históricamente en el Sur y tiene como eje fundamental el decrecimiento económico de los países del Norte. Por último, nuestras soluciones también implican la abolición de todos los mecanismos de financiarización de los bienes comunes,

de la regulación del actual sistema financiero internacional y el avance en la creación de un sistema financiero alternativo, basado en la economía ecológica y en la redistribución de riquezas.

Pedimos también la ratificación del Protocolo Suplementario de Nagoya-Kuala Lumpur sobre “Responsabilidad y Reparación”, adoptado por las partes del “Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad” en la última COP de la “Convención de Diversidad Biológica”, como también la reglamentación del Protocolo Suplementario en las legislaciones nacionales.

Son muchas las soluciones que los pueblos vienen desarrollando y para que estas puedan ser ampliadas y fortalecidas es esencial contar con políticas públicas estructurantes y fondos de apoyo a proyectos socio-ambientales para las comunidades locales, junto a la gestión y financiación pública con transparencia y control social de todas las políticas sociales, y la reversión de todos los procesos de privatización de estas políticas.

Para ello, debemos buscar una nueva relación entre los movimientos urbanos y rurales, ampliando la solidaridad entre ellos, ya que el sistema usa mecanismos similares para expropiar a los pueblos de sus tierras y territorios. De esta forma, procesos de resistencia colectivos son parte de nuestras soluciones. Por último, necesitamos mantener y expandir la defensa de los bienes comunes que hoy están haciendo las poblaciones locales -que llaman a los bienes comunes como “lo sagrado”- y construir un acuerdo mundial entre países

y poblaciones que pueda defender los bienes comunes como algo no pasible de mercantilización. Pensar en una Economía de los Bienes Comunes, a través de un proceso construido de abajo hacia arriba a partir de las experiencias locales es vital para que los pueblos recuperen la decisión sobre su futuro y su economía.

“Vamos a garantizar nuestros derechos de ir, venir, hablar, orar y amar.”

Nuestra agenda de luchas.

Durante los días 17 y 18 de junio, nos reunimos en el Plenario 2 por la defensa de los bienes comunes y en contra de la mercantilización. Nos motivamos a pensar y debatir sobre las causas estructurales de la mercantilización y financiarización de los bienes comunes, a señalar y compartir nuestras soluciones y nos desafiamos a reflexionar sobre una agenda común para expresar la solidaridad entre los pueblos, a través de la unidad en la diversidad y a partir de una pauta de lucha que combine las luchas de resistencia y la proposición de alternativas.

De esta forma, nuestra agenda común consiste en:

1. Impedir la mercantilización y la financiarización de los bienes comunes y recuperar los derechos sobre su uso.
2. Combatir las propuestas de legislación y políticas que impulsen la financiarización de los bienes comunes.
3. Cambiar el paradigma de desarrollo y el actual modelo de producción, distribución y consumo.
4. Fortalecer las alternativas y soluciones existentes e identificar las herramientas necesarias para el cambio de paradigma.
5. Ampliar la lucha por derechos humanos, por la promoción de la cultura de paz, por la equidad de género, por la valorización del conocimiento local y tradicional y en contra del racismo.
6. Fortalecer la lucha por una verdadera Reforma Agraria con justicia social, económica, ambiental y por soberanía alimentaria.
7. Fortalecer la lucha por el derecho a la ciudad.
8. Luchar para que la comunicación y la cultura sean reconocidas como bien común.
9. Defender el derecho a la libertad de expresión y a la comunicación, y exigir cambios en la estructura de los medios de comunicación.
10. Movilizarse permanentemente contra la criminalización de los movimientos sociales y de las comunidades locales y tradicionales.
11. Luchar por la realización de auditorías integrales y por las reparaciones de la deuda histórica social, ecológica, climática y financiera.
12. Fortalecer a los organismos gubernamentales de protección al medio ambiente y exigir más eficiencia y transparencia de su parte.
13. Crear nuestras propias metodologías para evaluación de los impactos ambientales, sociales, económicos y culturales.
14. Reafirmar y ampliar la realización

- de tribunales desde los pueblos como forma de cuestionar y combatir la actuación de las corporaciones transnacionales, los tratados de libre comercio, los crímenes socioambientales y climáticos, etcétera.
15. Devolver las tierras apropiadas de forma injusta por las corporaciones a las comunidades campesinas, pueblos indígenas y tradicionales.
 16. Prohibir la geoingeniería y luchar contra la biopiratería.
 17. Exigir que pare la captura corporativa de las Naciones Unidas.
 18. Defender en las políticas y la legislación nacional e internacional que la definición de bosque nativo sea elaborada respetando su integridad y diversidad. Monocultivo no es bosque!!!
 19. Fortalecer las articulaciones y los grandes espacios de convergencias.
 20. Retomar las campañas contra el Banco Mundial, instituciones financieras multilaterales y corporaciones transnacionales.
 21. Integrar las agendas urbana y rural y estrechar los lazos de solidaridad entre las luchas del campo y de la ciudad.
 22. Apoyar, divulgar y participar de la Campaña contra la privatización de la salud y servicios de agua y saneamiento.
 23. Apoyar, divulgar y participar del VI Foro Social Pan-Amazónico (noviembre 2012):
 24. Llevar al Foro Social Mundial de

Túnez, que será realizado en 2013, las convergencias y la agenda de la Cumbre de los Pueblos.

25. Y que no esperemos a Río + 30 o + 40 para realizar otro momento tan importante como este que estamos viviendo aquí en esta Cumbre de los Pueblos, de convergencias en Plenarios y Asambleas y de fortalecimiento de nuestra lucha común.

Plenaria 3

Soberanía alimentaria

Río de Janeiro, 17 al 18 de junio de 2012, Cumbre de los Pueblos.

Causas estructurales

“Este es el peor momento de la historia para el futuro de la agricultura, los agricultores y la naturaleza”.

“En medio de las diversas crisis globales, estamos viviendo la etapa financiera del capitalismo. La alianza entre las corporaciones y la especulación financiera”.

“Las corporaciones del agronegocio y del sistema alimentario son las principales causas de las crisis ambientales y sociales y el aumento de hambre en el mundo”.

“La soberanía alimentaria solo es posible con la posesión de la tierra y soberanía sobre las semillas”.

Las causas estructurales que figuran en esta lista son todas derivadas de las contradicciones inherentes del sistema capitalista:

1. El sistema globalizado de la alimenta-

- ción es controlado por un pequeño número de corporaciones multinacionales y el procesamiento de los alimentos también está bajo el control de las grandes corporaciones. Estas empresas no están sujetas a una regulación que garantice la rendición de cuentas por los impactos y daños que producen.
2. La alianza del agronegocio, las industrias alimentarias y de procesamiento, y las grandes cadenas de venta minorista genera una enorme concentración de la cadena agroalimentaria desde la producción hasta el suministro y consumo.
 3. La mercantilización de la naturaleza y de todas las formas de vida transforma a los bienes comunes en mercancías, permitiendo la apropiación e impidiendo la libre circulación del conocimiento y las semillas. La propiedad intelectual y patentes sobre la vida son el eje de la mercantilización de la naturaleza.
 4. En estos momentos existe una fuerte expansión de los monocultivos con una gran concentración de la tierra y destrucción masiva de la biodiversidad.
 5. Este modelo produce contaminación del medio ambiente y afecta la salud de los trabajadores por el uso extendido de agrotóxicos y agroquímicos.
 6. La apropiación y el acaparamiento es total: la tierra, los territorios, el agua (ríos y el mar), semillas, la biodiversidad (patrimonio genético), la cultura y el conocimiento.
 7. Existe una fuerte especulación en los territorios costeros de las comunidades pesqueras.
 8. Se produce una fuerte inyección de recursos públicos en el agronegocio, a través de la compra pública o bajo la forma de subsidios directos e indirectos pagados por los gobiernos.
 9. El agronegocio tiene un balance negativo de energía (por su baja eficiencia energética).
 10. El agronegocio, debido a su alto consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo y por la deforestación que provoca, es uno de los principales contribuyentes y responsables del cambio climático.
 11. La cadena mundial de alimentos industrializada (incluida la producción, transporte, almacenamiento, etc) es responsable de al menos el 50% de las emisiones de gases de efecto invernadero.
 12. Los gobiernos no brindan apoyo a los pequeños agricultores, los campesinos e indígenas.
 13. La desigualdad en sus diversas formas (clase, raza y género) son la base de la opresión y la explotación: el capitalismo, el patriarcado y el racismo.
 14. La falta de oportunidades y la educación centrada en el mundo urbano provocan el éxodo de los jóvenes del campo y en consecuencia su exclusión en zonas rurales y urbanas.
 15. Existe una profunda división sexual

- del trabajo, privilegiando a los hombres y tornando el trabajo de las mujeres invisible.
16. También existe una grave violencia contra las mujeres que se expresa en diversas formas (la violencia doméstica, la prostitución, la trata de mujeres, etcétera).
 17. Las mujeres sufren mucho más los impactos del agronegocio (como la pérdida de la tierra, el éxodo rural, el impacto de los agrotóxicos sobre la salud).
 18. El agronegocio promueve el uso de mano de obra infanto-juvenil, el trabajo en condiciones degradantes, el éxodo rural y por lo tanto, el surgimiento de barrios marginales y ciudades superpobladas (sin saneamiento, educación, salud, trabajo...).
 19. La violencia rural (en contra de los campesinos, pequeños agricultores, pueblos indígenas tradicionales, quilombolas y afrodescendientes, etcétera) es parte del modelo de concentración de la tierra.
 20. El precarización del trabajo en el campo por la ruptura con las formas tradicionales de producción (por ejemplo el caso de las quebradoras que se ven obligadas a trabajar como recolectoras).
 21. La ineficiencia del agronegocio y la cadena alimentaria industrial genera alrededor del 30% de pérdida de los alimentos producidos.
 22. La producción del agronegocio es dependiente de los cultivos transgénicos, agrotóxicos y fertilizantes químicos. Estos producen impactos ambientales y ponen en riesgo la salud de los consumidores, amenazan la agrobiodiversidad y contaminan el suelo, el agua, y causan cáncer, depresión, infertilidad masculina y femenina, entre otras en los trabajadores rurales.
 23. La ofensiva del neoliberalismo actúa por la disminución del papel del Estado y el desmantelamiento de los derechos. Los estados trabajan por los intereses de las corporaciones y no por los intereses de los pueblos. Las leyes se están cambiando a favor de las grandes corporaciones.
 24. Las élites son las mayores consumidoras mundiales de bienes y recursos naturales y las más grandes productoras de residuos, emisiones y pasivos ambientales.
 25. La compra y venta de alimentos como *comodities* en los mercados financieros genera especulación con los mismos, eleva sus precios y aumenta su volatilidad. Y su inclusión en el mercado de futuros provoca inflación. Los precios sólo benefician a los intermediarios y no a los productores.
 26. Se está produciendo una apropiación y uso (como el riego para la agronegocio, las represas, transposiciones, etcétera) de nuestros ríos, lagos, acuíferos y océanos generando conflictos por el acceso al agua.
 27. Los grandes proyectos de ingenie-

ría como grandes represas, plataformas petroleras, carreteras, hoteles, etcétera; perjudican a Los pueblos y a las actividades relacionadas con el agua (pescadores artesanales y poblaciones que viven a orilla de los ríos, etcétera).

28. El comportamiento individualista, consumista y orientado a la acumulación de capital genera la alienación de las personas en las ciudades que pierden la percepción de la conexión de su consumo con el campo.

29 El modelo industrial de producción maltrata a los animales, y pone en peligro el medio ambiente, la salud humana y animal.

Falsas soluciones

“Hoy nos quieren imponer la lógica del capitalismo a través de la economía verde. Imponernos una nueva fase del capitalismo, una nueva fase de apropiación.”

“Condenamos el uso de las falsas soluciones tecnológicas para problemas fundamentalmente sociales.”

“Poner precios a los bienes de la naturaleza no los va a preservar, si no que facilitará su apropiación por parte de las corporaciones multinacionales.”

En la actualidad los gobiernos y las grandes corporaciones intentan imponernos falsas soluciones que bajo la promesa de alimentar a la humanidad solo mantendrán y profundizarán el control corporativo y la crisis. El plenario identificó algunas de las más amenazantes:

1. La economía verde y las diversas

formas de capitalismo verde.

2. Los mecanismos REDD, los créditos de carbono y los servicios ambientales.

3. Creación de políticas para la Seguridad Alimentaria y no de Soberanía Alimentaria.

4. Transgénicos como solución a la producción de alimentos y el cambio climático.

5. Las semillas Terminator.

6. Los agrotóxicos y fertilizantes químicos para aumentar la producción de alimentos.

7. Las plantaciones forestales llamados falsos bosques o desiertos verdes (como las plantaciones de eucalipto y pinos y monocultivos en general).

8. Los agrocombustibles como solución climática.

9. Colocar precio a los bienes de la naturaleza.

10. Las nuevas tecnologías que las corporaciones nos quieren imponer tales como la nanotecnología, la geoingeniería, la biología sintética, etcétera.

11. El producción de energía a gran escala ya sea a través de hidroeléctricas, “fracking”, el petróleo del pre-sal.

12. El discurso y la propaganda de la responsabilidad social empresaria y la sustentabilidad de las grandes empresas. Incluyendo la autorregulación y las iniciativas voluntarias de las empresas.

13. Las políticas de compensación social como solución para la pobreza.

La afirmación de que la erradicación de la pobreza significa tener un mayor impacto ambiental o la de que proteger el medio ambiente significa aumentar la desigualdad.

14. Las inversiones extranjera directas, los tratados de libre comercio y los acuerdos para la protección de inversiones como promotores del desarrollo.

Nuestras soluciones

“La soberanía alimentaria es la propuesta campesino-indígena alternativa a la sociedad en su conjunto que proponemos frente a las múltiples crisis del capitalismo”.

“Sin soberanía alimentaria no hay dignidad. Sin dignidad no hay libertad”.

“La agricultura campesina, familiar e indígena produce el 70% de los alimentos para la humanidad, y puede alcanzar el 100%”.

Vivimos continuas crisis provocadas por el sistema capitalista, patriarcal y racista. Para romper con esta situación estas son las la soluciones presentadas por nuestro plenario que reflejan una propuesta política para la conquista de la Soberanía Alimentaria de los pueblos:

1. Es fundamental la lucha por una Reforma Agraria integral con el fortalecimiento de la agricultura campesina, familiar, indígena y urbana. Exigimos que todas las tierras acaparadas sean expropiadas y devueltas a los campesinas/os, indígenas, quilombolas, afrodescendientes y otros pueblos tradicionales.

2. Estamos construyendo una nueva economía en defensa de los bienes comunes y con una relación directa entre consumidores/as e agricultores/as y pescadores/as. En esta economía la producción y el consumo responde a las necesidades de los pueblos y no a los intereses de las grandes corporaciones.

3. Luchamos por el reconocimiento de la soberanía, libre determinación y autonomía de los pueblos por los gobiernos y foros oficiales, que siguen privilegiando a las corporaciones.

4. Entendemos que es necesaria una profunda redistribución de la riqueza para alcanzar una sociedad sustentable.

5. La agroecología es nuestro proyecto político para la transformación de los sistemas de producción de alimentos. Es importante que sigamos fortaleciendo las alianzas entre las organizaciones del campo y la ciudad, en especial promoviendo la agricultura urbana y peri-urbana.

6. Creemos que es de suma importancia la creación y fortalecimiento de cooperativas y asociaciones de producción y comercialización de alimentos promoviendo la estructuración de sistemas locales de producción y abastecimiento.

7. La recuperación y valorización de la cultura alimentaria tradicional basada en productos naturales que sean saludables. Es un IMPERATIVO para la construcción de una sociedad sustentable.

8. Es fundamental que se creen condiciones que permitan la permanencia y el retorno de las poblaciones al campo, especialmente para la juventud.
9. El derecho a la migración e inmigración debe ser universalmente aceptado bajo el principio: ¡"Bienvenido que seas adonde llegues"!
10. Luchamos para que las políticas y leyes protejan, preserven y recuperen las semillas criollas y nativas. También buscamos que se estimulen las prácticas tradicionales de intercambio, selección y venta realizadas por los agricultores familiares, pueblos indígenas y tradicionales.
11. Demandamos crear leyes y políticas que garanticen la preservación, protección, demarcación, homologación y registro incondicional de las tierras indígenas, quilombolas y de otros pueblos tradicionales. El respeto a sus culturas debe ser incentivado por las políticas y leyes.
12. Luchamos por que la investigación, la enseñanza y la extensión producidas en las universidades estén comprometidos con las necesidades de los pueblos y no de las empresas y que sean de dominio público.
13. Exigimos que TODAS las compras públicas de alimentos provengan de fuentes agroecológicas y que sean retirados TODOS los subsidios para los fertilizantes químicos y los agrotóxicos.
14. Los mecanismos gubernamentales de compra y distribución de semillas DEBEN respetar las formas tradicionales de organización local de la agricultura familiar campesina, indígena y de pueblos tradicionales. Se debe estimular la conservación y almacenamiento de las semillas a través de "casas de semillas".
15. Exigimos el reconocimiento y la garantía de los derechos de los trabajadores/as del campo y rechazamos la violencia que se ejerce sobre ellos.
16. Luchamos por el fin de la violencia y la discriminación contra las mujeres. Su trabajo debe ser reconocido y valorizado y se debe practicar una remuneración justa y equitativa.
17. Seguimos trabajando para que los países y las Naciones Unidas promulguen una convención de protección de los derechos de la Madre Tierra, tal como propuso la conferencia de los pueblos de Cochabamba.
18. Demandamos que la FAO y los gobiernos en todos los niveles apoyen los sistemas de producción agroecológica.
19. Exigimos que todos los países ratifiquen el protocolo suplementario de Nagoya-Kuala Lumpur del protocolo de Cartagena, que dice que las empresas que producen transgénicos deben ser responsabilizadas criminal y financieramente por su impacto sobre la salud y el ambiente.
20. Llamamos a las Naciones Unidas a que establezcan mecanismo de evaluación y realicen un proceso de evaluación de los riesgos de las nuevas tecno-

logías como la nanotecnología, la geoingeniería y la biología sintética. Y EXIGIMOS que hasta su conclusión se declare una moratoria para las mismas. La sociedad civil no debe confiar plenamente en la ONU y DEBE conducir una investigación independiente paralela sobre las consecuencias de estas tecnologías.

21. Exigimos la prohibición total de los transgénicos y una condena especial a las semillas Terminator. En este camino EXIGIMOS una moratoria para la liberación de maíz y soja resistente al agrotóxico 2,4D.
22. Luchamos por la creación de territorios libres de transgénicos, en especial en los lugares de origen de las culturas agrícolas, hasta que consigamos un planeta libre transgénicos.
23. Para Brasil exigimos una moratoria del maíz transgénico MON810. y la democratización de la CTNBio (Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad). por medio del balance de su composición, la transmisión en vivo de sus sesiones y la inclusión de los impactos sociales y ambientales en sus evaluaciones de riesgo.
24. Rechazamos los tratados de libre comercio y los tratados de protección de las inversiones.
25. Los mercados de futuro sobre los alimentos deben ser PROHIBIDOS, así como toda forma de especulación financiera sobre los mismos.
26. Exigimos la prohibición de los agrocombustibles. Denunciamos y rechazamos el apoyo que los gobiernos les brindan.
27. Luchamos por la erradicación del trabajo infante-juvenil y de todas las formas de trabajo esclavo y degradante. Los gobiernos y las corporaciones trabajan con gran sintonía por la apropiación de los bienes comunes de la vida y de nuestros derechos. Convocamos a los pueblos a unirse y levantarse en la lucha por una nueva sociedad y la construcción de la soberanía alimentaria y popular.

“No es posible la soberanía alimentaria en el capitalismo.”

Nuestra Agenda

Las múltiples luchas que llevamos adelante convergen en la creación de una nueva sociedad. En esa dirección llamamos a alcanzar la convergencia en la diversidad. En ese camino necesitamos construir un agenda común a partir de nuestras luchas locales. Algunas de estas luchas articuladoras fueron compartidas en nuestra plenaria así como se propusieron nuevas luchas y campañas:

1. Campaña por la producción y consumo de alimentos saludables y diversificados (por ejemplo: Alimento Sano, Pueblo Soberano, de Paraguay).
2. Campaña por la Ley de Economía Solidaria en Brasil.
3. Campaña contra los agrotóxicos como la “Campaña permanente contra los agrotóxicos y por la vida” en América Latina y el Caribe y otras.
4. Campaña por una América Latina Libre de Transgénicos.
5. Alianza latinoamericana por la sobe-

- ranía alimentaria.
6. Campaña por las semillas criollas y nativas (tales como la Campaña Mundial de la Semillas y la red Seed Freedom).
 7. Campaña por la restitución de tierras a indígenas y campesinos (Paraguay).
 8. Apoyo a la Red Ciencia Ciudadana.
 9. Campaña por la preservación y no apropiación de los bienes naturales tales como el “Proyecto brújula del Siglo 21 y límites planetarios”.
 10. Campaña Mundial por la tierra y una reforma agraria integral y contra el acaparamiento global de tierras.
 11. Campaña global para prohibir la geoingeniería.
 12. Campaña unificada de combate a la violencia contra las mujeres (por ejemplo la Campaña contra la violencia a las mujeres em el campo”).
 13. Campaña contra las represas y grandes obras.
 14. Campaña unificada por el fin de la tecnología Terminator.
 15. Continuación de la articulación de la Cumbre de los Pueblos.
 16. Lucha por la prohibición global del maíz MON180 de Monsanto.
 17. Apoyo a iniciativas de la sociedad civil para el monitoreo de la CTNBio em Barsil.
 18. Campaña contra la criminalización de los movimientos sociales.
 19. Campaña contra los tratados de libre comercio y organismos multilaterales.
- Y por último tenemos una moción que surgió en nuestro plenario:

20. MOCIÓN: apoyo a la propuesta de la Articulación Nacional de Agroecología para que exista una Política Nacional de Agroecología.
 21. Convocamos a todos a una Campaña global contra la la economía verde y a unificar las luchas por la Soberanía Alimentaria.
- ¡NO a la Economía verde! ¡Si a la Soberanía Alimentaria!

Plenaria 4.

Energía e industrias extractivas

Rio de Janeiro, 17 y 18 de Junio
2012, Cumbre de los Pueblos.

Causas estructurales de la crisis:

1. La causa principal es el sistema capitalista que pretende superar su crisis intensificando el modelo energético-extractivista, que perpetúa el rol de abastecedores de materias primas de los países de la periferia profundizando inevitablemente la precariedad laboral, viola los Derechos Humanos, vulnera las condiciones de vida de pueblos indígenas, campesinos, trabajadoras y trabajadores. Los pueblos cada día perdemos más el control sobre nuestras tierras, aguas, energía, bosques, manglares, costas, biodiversidad, territorios y cultura. El capitalismo está en contravía de las formas de vida de todas las comunidades del mundo.

“Conservar la selva en que vivimos no sólo es para nosotros sino para toda la humanidad”.

Indígena brasileño

2. Como vía para salir de la crisis gobiernos y corporaciones pretenden imponer la economía verde, con la cual se da vía libre para la mercantilización de todos los bienes comunes. Identificamos como falsas soluciones la mega minería, las represas hidroeléctricas, la intensificación en la extracción agresiva de combustibles fósiles y de combustibles no convencionales como el gas *shale* (“fracking”), arenas bituminosas y petróleo de las profundidades marinas, la privatización del agua, de la tierra y de la energía, la incineración y los rellenos sanitarios, los monocultivos y los plaguicidas, la producción de energías mediante agrocombustibles, la energía nuclear y las energías que aparentan ser verdes. La solución no se reduce al cambio tecnológico, sino más bien se requiere un cambio de paradigma.

“Hay que cambiar el sistema, no dar soluciones para la crisis”.

Compañera del Uruguay.

3. Las corporaciones, las instituciones financieras, las agencias de la ONU y los gobiernos han impulsado y garantizado estas falsas soluciones. Se han creado las condiciones por medio de la modificación y creación de leyes y tratados de libre comercio.

4. Las reformas y cambios institucionales han legalizado la represión y criminalización de la protesta social; aumentando la agresión a los movimientos populares, pueblos indígenas y tradicionales que luchan por sus derechos, el territorio y la defensa de la Madre Tierra.

“Nosotros queremos un nuevo futuro

para nosotros, para las próximas generaciones y para la tierra misma”.

Compañero de Canadá.

5. Existe un debilitamiento de los Estados nacionales en la defensa de los bienes comunes y de los programas sociales a la vez que se han convertido en promotores activos de la privatización y transnacionalización de los bienes públicos.

6. La crisis del capitalismo nos ha conducido a una crisis civilizatoria que se manifiesta también términos ecológicos debido a la sobreproducción industrial, al consumismo y al despilfarro energético que no permiten la regeneración de los ciclos naturales de la Tierra. Este modelo profundiza las injusticias y las desigualdades sociales.

Nuestras soluciones desde los pueblos:

1.- Nosotros, mujeres y hombres participantes de esta plenaria consideramos que; todos los bienes comunes son un derecho de los pueblos; que nuestra primera decisión y disposición es luchar contra las falsas soluciones impuesta recurrentemente por el sistema capitalista; y que no estamos dispuestos a que nos utilicen para resolver su crisis.

2.- Los pueblos queremos definir para qué y para quién se utilizan los bienes comunes, además de asumir el control popular y democrático de la producción y consumo de los bienes naturales y energéticos. Queremos transitar a un nuevo modelo energético basado en energías renovables descentralizadas y a pequeña escala,

cuidando siempre los impactos en las comunidades y territorios, establecer control público y el sentido social en la producción de energía y la propiedad comunitaria de su producción. Exigimos el cierre inmediato de la energía nuclear y moratoria a la gran minería y construcción de represas, moratoria a la expansión de los combustibles fósiles, moratoria a los agrocombustibles a escala industrial.

3.-Proponemos una tecnología socialmente apropiada gestionada por y desde las comunidades y centradas en el ser humano y el cuidado de la madre tierra. El problema central no es la tecnología sino el modelo, por ello rechazamos los desarrollos tecnológicos como la geoingeniería, los transgénicos y la biología sintética.

4.- Democratización del acceso a los recursos energéticos y control público de los mismos basado en un proyecto energético gestado desde los pueblos.

“No podemos confundir lo público con lo estatal, ya que lo estatal puede ser igualmente depredador”.

Compañera de Colombia

5. Los mega proyectos extractivistas y energéticos son los principales culpables de la crisis climática por ende deben ser erradicados.

6. Existe una deuda ambiental histórica que afecta mayoritariamente a los pueblos del sur del mundo que debe ser asumida por los países altamente industrializados que ha causado el estado actual del planeta.

7.- Necesitamos construir una alianza estratégica global de los pueblos que lu-

chan contra el sistema capitalista pues no da respuesta a los graves problemas que enfrentamos creados por el sistema mismo. Representamos a hombres y mujeres afectados por el modelo energético-extractivista, trabajadores, campesinos, pescadores, indígenas, pueblos afrodescendientes, mujeres, obreros, jóvenes y múltiples sectores populares.

“Como no se cumple a través de la ley, será a través de la movilización que se recuperará las tierras”.

Compañera de Guatemala.

8. Es imperativo discutir un nuevo modelo de consumo definido por el pueblo y centrado en sus necesidades y no en la avaricia de empresarios y clases dominantes. Seremos los y las trabajadoras, comunidades indígenas, campesinos, mujeres, jóvenes, pueblos tradicionales y afrodescendientes que adoptemos esas decisiones.

9. Se deben establecer mecanismos de consulta y decisión popular de todo proyecto energético extractivista.

10. Es clave por lo tanto fortalecer las convergencias sociales y la creación de espacios para la acción común en la construcción de una matriz energética y gestión de los bienes comunes centrados en la vida. Existen experiencias al respecto, como la plataforma social de trabajadores y campesinos en Brasil.

“No hay tiempo de tener miedo, la única lucha segura de perder es la que no se comienza o se enfrenta. Nuestro futuro está cargado de victorias.”

Compañero de El Salvador

Agenda de luchas

1. Articulaciones,

Movilizaciones y campañas:

Las y los participantes de la plenaria 4 consideramos estratégico ampliar las articulaciones entre los movimientos populares de todas las regiones del mundo para confrontar y frenar el proyecto de la economía verde. Esta gran alianza deberá estar basada en la solidaridad de los pueblos. Para caminar en esa dirección presentamos a ustedes las campañas debatidas en nuestra plenaria:

— Campaña global contra La megaminería y mega proyectos energéticos, desde una perspectiva anticapitalista, antineoliberal y contra la mercantilización de los bienes comunes.

— Campaña de eliminación de la deuda externa, y por El reconocimiento de la deuda climática, con los países del sur del planeta.

— Campaña “Frena los abusos de las corporaciones transnacionales” contra las transnacionales europeas en América Latina.

— Campaña global de lucha por La defensa de la energía como bien público bajo control popular desde la perspectiva de la soberanía de los pueblos.

— Campaña de denuncia de las empresas responsables de la degradación del medio ambiente y de la violación de los derechos de las comunidades.

Igualmente las voces de la plenaria extractivismo y energía, nos convoca a:

— reconocer y proteger los Derechos de la Naturaleza como un medio para

alcanzar el buen vivir de todos y todas. Y llama a los gobiernos y pueblos del mundo a adoptar e implementar la “Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra”, formulada en el histórico encuentro del año 2010 en Cochabamba;

— difundir los acuerdos logrados en esta cumbre de los pueblos en todos nuestros movimientos y regiones;

— intensificar la lucha contra la economía verde para evitar que nos sorprendan con sus falsas soluciones al igual que con el desarrollo sustentable hace 20 años. Que los movimientos y organizaciones sociales incluyan en sus procesos de formación la desmitificación y falsedad de la economía verde desde una posición anticapitalista;

— exigir la implementación de los mecanismos formales de participación ya existentes en los tratados internacionales y nacionales, como la consulta previa, plebiscito, referéndum y el defensor del pueblo, entre otros;

— a iniciar una campaña de denuncia del estado Canadiense y sus empresas extractivas por su responsabilidad económica, social y jurídica en los daños sociales y ambientales causados principalmente en América Latina y África;

— a los sindicatos, organizaciones de trabajadores, campesinas, indígenas y mujeres a impulsar la generación y creación de empleos a partir de un nuevo paradigma socioambiental;

2. Agenda de luchas:

— 22 de julio: Realizar acciones y acti-

vidades simultáneas en el día internacional de acción contra la minería a cielo abierto;

— 16 de octubre: Día mundial de la soberanía alimentaria. Se va a realizar una jornada en Argentina y se invita a todas y todos a participar activamente;

— enero del 2013 en la Cumbre de Europa, Latinoamérica y el Caribe (CE-LACUE), se pretende lograr una articulación de experiencias de luchas entre movimientos y organizaciones sociales europeas y latinoamericanas en Santiago de Chile;

— 14 de marzo: Día de acción Internacional contra Represas y por los Ríos, por el Agua y por la Vida. Se hace un llamado a realizar acciones por la construcción de un modelo energético sin más represas;

— Cumbre de la UNASUR, en Lima, para continuar profundizando nuestras convergencias, fechas aún por definir;

— Proponemos la realización de una Conferencia Popular Nacional de Minería en Brasil, fechas por definir.

Plenaria 5

Trabajo: Por una y otra economía y nuevos paradigmas de sociedad.

Río de Janeiro, 17 y 18 de Junio,
Cumbre de los Pueblos.

Causas estructurales y Falsas Soluciones

La plenaria de trabajo: Por otra economía y nuevos paradigmas de sociedad contó con la participación de más de 400 personas representando a 35 países de todo el mundo. Mujeres y hombres caracterizaron el período de múltiples crisis que atravesamos hoy.

Las organizaciones y movimientos, luchadores y luchadoras sociales, nos reunimos en esta plenaria para construir nuevos pensamientos para la humanidad y unidad en la acción, a partir de nuestro acumulado histórico en la generación de alternativas para una nueva sociedad.

El sistema capitalista patriarcal, racista y homofóbico, basado en el extractivismo, la depredación del medioambiente y la sobreexplotación de los seres humanos, vive una profunda crisis civilizatoria: estructural, política, económica, social, cultural y ambiental.

El capitalismo busca reconstruirse, entrando en una fase más aguda de mercantilización y financiarización de los bienes comunes de la naturaleza y sus ciclos naturales, a través de la mentira de la economía verde.

Las Empresas Transnacionales se han apoderado de nuestras vidas y de nuestro planeta, generando la impunidad a través del desmantelamiento y violación sistemática de las legislaciones y la firma de tratados internacionales de comercio e inversiones, que les dan más derechos a “los inversionistas” y al capital que a las personas.

De la misma forma, algunos gobiernos promueven estrategias de militarización dedicándole parte significativa de sus presupuestos nacionales, que podrían ser destinados a la seguridad social y a los servicios esenciales. Esto deriva en la criminalización, intimidación y asesinatos de los luchadores y luchadoras sociales.

Así, los derechos de los pueblos y de la

madre tierra han sido continuamente violentados, la Tierra y sus recursos destruidos, saqueados y contaminados y las resistencias criminalizadas, mientras las empresas continúan cometiendo sus crímenes con total impunidad.

La gobernanza y políticas de las instituciones multilaterales (FMI, BM, OMC) han servido a los intereses corporativos, mientras que los Estados, las instituciones de la ONU, entre otras, están siendo capturadas cada vez con mayor fuerza por las transnacionales.

El proceso oficial de Rio+20 y G20 son escenarios donde se diseña y se presenta esta nueva estrategia como una falsa solución a la crisis. Como consecuencia, vemos la destrucción del Estado y la pérdida del control social y democrático y comunitario sobre los recursos naturales y servicios estratégicos, que continúan siendo privatizados, convirtiendo derechos en mercancías y limitando el acceso a los bienes y servicios necesarios para la supervivencia.

Este modelo genera precarización y trabajo esclavo e infantil, atacando fuertemente a los trabajadores y trabajadoras que sufren accidentes, muertes y enfermedades laborales, así como se ataca el derecho a la organización y la libertad sindical lo que debilita la negociación colectiva y los derechos laborales adquiridos, como la salud laboral, las convenciones colectivas, la protección social, que debe ser entendida como un derecho humano.

La estrategias de apropiación de tierras, para el agronegocio y extractivismo,

impiden la reforma agraria, atacan a la agricultura familiar y campesina, que son la garantía de la soberanía alimentaria, y conlleva la expulsión territorial y económica de campesinas-os, pueblos originarios, trabajadores y trabajadoras, mujeres, jóvenes, negros-as impidiéndoles gozar de la vida plena, obligándolos a migrar en condiciones precarias, desconociendo los derechos humanos de las y los migrantes.

Este modelo ignora una comprensión más amplia del trabajo, como la autogestión y la lógica de los cuidados, así como las propuestas incorporadas en la economía solidaria, la economía feminista, la economía campesina, entre otras.

Este sistema se caracteriza por una división sexual del trabajo, donde los hombres son asociados a lo productivo y lo público y las mujeres a lo reproductivo y privado.

El patriarcado se expresa a través del Estado, las transnacionales, el trabajo doméstico no reconocido como trabajo, del modelo heteronormativo, la violencia sexista y la mercantilización del cuerpo y vida de las mujeres.

El neoliberalismo permitió la constitución de mercados especulativos sin regulación y con altos lucros, sin producir bienes, servicios o empleos decentes.

Además de poner en contradicción el vínculo intrínseco entre el progreso social, la protección ambiental y el trabajo decente.

Este sistema ha sobrepasado los límites de la naturaleza, el cambio climático y sus consecuencias son una realidad a la que los gobiernos responden con solu-

ciones de mercado, a pesar de requerir respuestas urgentes que cambien significativamente el modelo de producción, reproducción y consumo y lo reemplacen por una economía que esté al servicio de los pueblos, por un paradigma de sustentabilidad basado en una relación dinámica y armónica entre humanidad y naturaleza y entre humanos y humanas.

Nuestras soluciones

Las organizaciones y movimientos sociales nos reunimos en esta plenaria a construir nuevos pensamientos para la humanidad, a partir de nuestro acumulado histórico en la generación de alternativas para una nueva sociedad.

Para avanzar en las alternativas, debemos dejar de pensar desde la perspectiva mercantil y superar las falsas dicotomías que nos han presentado entre la producción y la reproducción y plantearnos nuevas relaciones sociales, basadas en la armonía entre las personas y con la naturaleza y en la solidaridad entre los pueblos.

Nuestras alternativas y propuestas se basan en la igualdad, contemplando la igualdad entre mujeres y hombres, el derecho de las mujeres a una vida sin violencia, a la autonomía sobre nuestros cuerpos y sexualidad, se fundamentan también en la economía feminista, la desmercantilización de nuestra vida y nuestros cuerpos, en la separación de la sexualidad de la maternidad y en la superación de la división sexual del trabajo. Para esto proponemos cambios reales que resignifiquen y amplíen el concepto de trabajo, reconociendo el trabajo

de las mujeres y la responsabilidad de los hombres y el Estado en las tareas del cuidado.

Frente a un modelo de consumo que nos obliga a comprar cada vez más para vivir mejor, proponemos el Buen Vivir, a partir de la revalorización del conocimiento tradicional y el reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra.

La defensa de los bienes comunes es una respuesta a la mercantilización de la naturaleza y la explotación de nuestros recursos. La producción campesina y agroecológica para el consumo local, regional y nacional garantiza la soberanía alimentaria, la protección de la semillas, el cuidado de la tierra, el saber local y tradicional, éstas son alternativas reales a la crisis alimentaria, climática y económica. Exigimos con vehemencia la reforma agraria frente a la concentración de la tierra y de la riqueza.

El ejercicio de la verdadera democracia exige un cambio del sistema político y de las relaciones de poder, la construcción de una democracia horizontal y de Estados plurinacionales. Los Estados y las instituciones de gobernanza global, como la ONU, deben tener como prioridad la justicia social y ambiental, responder a los intereses de los pueblos y ser garantes del cumplimiento de sus derechos.

Proponemos que las instituciones multilaterales como el BM, FMI, BID, OMC, sean sometidas a un régimen internacional de control social, una auditoría de la Deuda Pública Externa e Interna, sean responsa-

bilizadas por la Deuda social, ecológica, económica y financiera, y haya una reparación de los crímenes y violaciones de los derechos de los pueblos.

Las alternativas deben ser construidas con y desde las bases, a partir de las propuestas e iniciativas comunitarias y el trabajo autogestionario, superando la división entre los medios de producción y el trabajo. La economía solidaria debe ser reconocida por los Estados y la sociedad como una propuesta concreta, que constituye una forma de avanzar hacia otra lógica basada en el cuidado de la vida en todas sus formas y busca la igualdad y la sustentabilidad ecológica y cultural.

Nos proponemos dismantlar el poder de las empresas transnacionales, poner fin a la impunidad con la cual cometen crímenes económicos y ecológicos, exigir que sean responsabilizadas por ellos y se haga justicia para los pueblos, a través de la creación de un sistema internacional vinculante. Para ello, es prioritario terminar la captura corporativa de la ONU y de los Estados, a través de acciones concretas.

Superar el modelo implica una transición justa, libertad de organización y derecho a la contratación colectiva. Solo de esta forma se puede garantizar la igualdad de oportunidad y tratamiento de mujeres y jóvenes. De la misma forma, demandar a los gobiernos la promoción de políticas públicas que apoyen la transformación de la actividad económica y desarrollen nuevas fuentes de trabajo decente. Esto significa asegurar a los trabajadores y trabajadoras dignidad, libertad de organización e

igualdad de oportunidad y tratamiento.

Exigimos que los gobiernos de todo el mundo reconozcan el derecho humano a la protección social, de acuerdo con el Convenio 102 de la OIT sobre Seguridad Social y la Recomendación 202 de la OIT sobre los pisos nacionales de protección social y provean, faciliten y extiendan la cobertura de protección social.

Para buscar una fuente segura, estable y suficiente de financiación, proponemos la adopción de un Impuesto a las Transacciones Financieras a nivel global y regional.

Demandamos la prohibición y la acción efectiva por parte de los gobiernos para poner fin al trabajo esclavo, políticas públicas incluyentes y el reconocimiento de los derechos de las y los migrantes forzados.

Frente a nuestras alternativas, el poder reacciona con la fuerza y la represión a través de la ocupación militar de nuestros territorios, la criminalización de la protesta e intimidación de organizaciones y movimientos sociales, de sus líderes y lideresas, para silenciar las voces de los pueblos que intentan fortalecer las luchas y construir solidaridad.

La transición hacia ese otro mundo necesario exige la construcción y consolidación desde los movimientos en un proceso de unidad en la acción, articulación y agendas comunes.

Agenda de luchas:

Campaña para dismantlar el poder corporativo y poner fin a La impunidad de las transnacionales y campaña para denunciar captura corporativa ONU.

Campaña por la ley de economía solidaria en Brasil, jornada y feria nacionales de economía solidaria.

Fortalecer el movimiento por la Justicia Climática en contra de las falsas soluciones y la mercantilización y financiarización de la naturaleza y en defensa de los bienes comunes.

Reconocer y defender derechos de la naturaleza.

Defender los derechos de trabajadoras y trabajadoras. Jornada mundial en defensa del trabajo decente (octubre 7).

Día mundial del trabajo (1 mayo).

Lucha en defensa del derecho a la educación, pública y universal.

Día mundial contra minería, gas, petróleo (noviembre 10).

Defensa de los derechos de las mujeres,

valorización del trabajo por ellas realizado incluso el de cuidado y por una economía feminista, con acciones en el calendario feminista en particular en el 8 de marzo, día internacional de lucha de las mujeres.

Lucha por la garantía plena de los derechos de las trabajadoras domésticas incluso las migrantes.

Cumbre Unión Europea-CELAC y cumbre de los Pueblos Enlazando Alternativas, Chile. (26 y 27 enero de 2013).

Campaña por la soberanía alimentaria, en defensa de la economía campesina y por la reforma agraria. Día internacional contra monocultivos (21 septiembre).

Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y Ambiental en defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida

Río de Janeiro, 15 a 22 junio de 2012.

